

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.720

Miércoles 23 de septiembre de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

- El día del Ahorro -

El conocido escritor y economista señor Caamaño, ha recordado hace algunos días, que el Congreso de Milán del mes de octubre del próximo pasado año de 1924 acordó que se celebrase el Día del Ahorro, señalándose al efecto el 31 de octubre de cada año, no como día de ociosidad, sino de trabajo, en que los actos de todos deberán inspirarse en el ideal del ahorro, difundiendo por el ejemplo, la palabra y la imagen; porque el ideal del ahorro — añade el acuerdo — no hay que considerarlo como un sacrificio que represente una obligación propia de las clases desamparadas, sino como una disciplina que impone a todos el mejor uso individual y social de la riqueza.

Oportunísima encontramos tal resolución. El ahorro presupone orden, moderación, costumbres sanas, vida honesta. La muchedumbre de familias que lleva semanalmente a la Caja Postal, a las Cajas de los Bancos o al Monte unas pesetas, a veces hasta unos reales, son familias que tienen espíritu cristiano y proceden según él y siguen las normas de la buena economía, que consiste en no gastar sino en lo estrictamente necesario, privándose de todo lo que es superfluo, y esas normas de buena economía se traducen en un vivir quieto y pacífico, sin ruidos y sin jaranas, tan alejados del despilfarro, de la prodigalidad y de la gula, como de la avaricia, de la tacañería y de la miseria, situándose en una palabra, en el término medio que aconseja la previsión.

Pues bien: un pueblo ahorrativo es un pueblo ordenado, y además de ordenado, como tiene cierto bienestar o cierta independencia económica, es más dueño de sus acciones, puede usar más desembarazadamente de su libertad política; porque tender que la tienen quienes en lo económico están ligados o dependientes de otros, es absurda pretensión. De donde se infiere que en la misma proporción en que sube la cifra representativa del ahorro, crecerá el número de los ciudadanos que desean el orden y la paz y que laboran libres y conscientemente por él, sosteniendo con el mejor ánimo las instituciones que son muro de contención de los desbordamientos revolucionarios, los cuales tanto como para el Altar y para el Trono, constituyen una amenaza para los intereses materiales, para las cajas más o menos repletas de oro o de cosas que lo valen, no siempre bien surtidas, y algunas pésimamente administradas.

Conviene, pues, como uno de los medios de defensa del orden y de mejora de la sociedad, atender al ahorro, recomendar la práctica de él, procurar que gane todos los entendimientos la idea de que por consecuencia de su ejercicio, granjearán bienes el individuo, la familia y la sociedad; el bien actual del sosiego público, de la vida ordenada, de una existencia menos influida por el impulso y por la emotividad que por la reflexión. El que ahorra y conserva, tiene que perder, y según la importancia de lo que se puede perder es el imperio de la cabeza sobre el corazón, y en la misma medida son señoras las razones y esclavas las malas pasiones.

Esto, por lo que se refiere al día presente, que por lo que atañe al mañana, bien claro está que una sociedad que hereda prácticas de ahorro habrá sido educada, más exacto, ejemplarizada, con todo lo que el ahorro supone y significa. Y de una sociedad que tenga hábitos de moderación y de disciplina surgirán fácilmente hombres de gobierno familiarizados con la austeridad, con mucha diligencia en la mano y con odio a la prodigalidad, a la liviandad de la palabra. Recientemente no he leído ninguna estadística del ahorro en España; pero me parece recordar que la última daba una cifra superior a mil quinientos millones, y ello ofrece la seguridad de que existe una muchedumbre de familias interesadas, grandemente interesadas en el mantenimiento de la paz del orden y en que no se susciten dificultades al desenvolvimiento de las actividades nacionales que dilatan e iluminan los horizontes de la industria, de la agricultura y del comercio y permiten que se vislumbren las más venturosas perspectivas para el trabajo nacional.

En un ambiente así, la propugnación del día del ahorro, cuanto se diga y se haga encomiando su práctica, caerá como simiente en tierra mullida, acariaciada por el ciclo con sus lluvias benéficas y con sus rayos de sol.

MIGUEL PENAFLORES.

TALLER

de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
Progreso, núm. 8.—BURGOS

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina Dental Alemán
Cabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup.º Gabinete en Madrid: S. Marcos, 37
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Intereses que abona...
Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.
Saldo de imponentes en 31 de enero: 5.743.407'91 pesetas
Concepción, 20 :: Días laborables: De diez a una y de tres a seis.

Pío XI y la Prensa

No pierde ocasión Pío XI para encarecer la extraordinaria importancia de la Prensa, la cual, en frase suya conocida, comparte los atributos de la misma soberanía. En el discurso que pronunció en el acto de la lectura del decreto de «Tuto» para la canonización del beato Canisio apunta aspectos del mayor interés, que condensan la importancia extraordinaria de la Prensa.

La Prensa es, según el Santo Padre, cátedra de doctrina. Pero es más que eso y acaso a los demás aspectos que señala Pío XI es a los que debe lo grande de su poder.

En primer término, Pío XI dice que la Prensa es la gran voz de los pueblos. No basta, en efecto, poseer una fuerza política o social; se necesita, además, órganos con que expresarla, y cuando esos órganos faltan, la fuerza resulta prácticamente o disminuida o anulada.

En segundo lugar, el Papa dice que la Prensa es un informador. Es decir, a través de ella, los hombres se enteran de lo que ocurre en el mundo. Bien puede afirmarse que los hechos tienen, aparte de su existencia, la periodística, y que para la inmensa mayoría de las gentes los hechos no son como son, sino como los periódicos dicen que son. Este enorme poder de crear o modificar la realidad corresponde principalmente al periodismo.

Por último, la Prensa es consejera, dice Pío XI. Lo cual equivale a decir que la Prensa es la que orienta a los Gobiernos y pueblos en la resolución de los asuntos políticos y sociales. En esta palabra feliz del Papa, «consejo» se resume lo que debe ser el artículo o suelto editorial. El «fondo», puramente doctrinal, o especulativo, tiene un valor per se muy escaso. Sin perjuicio claro está, de la formación sólida, el periodista debe cultivar en sí principalmente el entendimiento práctico, al que pertenece el don del Consejo. El sentido político, el económico, el social, sobre la base, por un lado, del conocimiento claro de los principios fundamentales y de otro, del conocimiento de los hechos, eso es lo que constituye la clave de los éxitos, en cuanto a la misión de consejera que Pío XI reconoce a la Prensa, y el secreto de la influencia.

Creemos que se impone una revisión por parte de los periódicos y especialmente de los católicos de los conceptos que hasta ahora se han tenido sobre la Prensa.

(Del «Boletín Oficial Eclesiástico».)

CASTROJERIZ

Bendición de la bandera del Somatén del Partido

Se ha aplazado para el día 4 de octubre próximo la fiesta de la bendición de la bandera del Somatén de este Partido que en un principio se fijó para el 27 del actual.

A dicho acto concurrirán cerca de 400 somatenistas de los pueblos del Partido y gran número de forasteros a juzgar por el entusiasmo que hay en la comarca.

Habrà misa de campaña en la plaza de la Constitución, los somatenistas cantarán el himno de la institución acompañados de la banda «Unión Castreña» y las autoridades serán obsequiadas con un banquete.

En el comercio del señor Yagüe (D. M.) subcabdo del Partido, hemos visto expuestas algunas enseñanzas (bandera del Partido y estandartes de Castrojeriz y Sasamón) que serán bendecidas el día del Rosario y que han llamado la atención por lo primoroso de su confección.

El corresponsal.
Castrojeriz 22 septiembre 1925.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmen-
te de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria 20, 1
Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Junta Provincial de Abastos

A LOS AGRICULTORES.
Al fijarse por la Dirección general de Abastos la tasa mínima de 47 pesetas los 100 kilos para los trigos nacionales, no lo hizo con otro fin más que el de defender los intereses de la agricultura; tal vez y debido a que los trigos de esta provincia figuran como de menor rendimiento que los de otras, haya menor demanda y se celebren actualmente los mercados con alguna irregularidad; pero como estas circunstancias no han de durar más tiempo que aquel que duren las ofertas de trigos de mayor rendimiento de otras provincias, entonces los de ésta tendrán salida probablemente a mayor precio de las 47 pesetas y se normalizarán nuestros mercados.

El Gobierno, previendo este caso y teniendo en cuenta las necesidades de momento para el agricultor, tiene ofrecidos préstamos de dinero sobre trigos, préstamos que sin duda alguna unos agricultores por mal aconsejados y otros por mala interpretación de la disposición, se abstienen de solicitar y por ello estimo necesario hacer las siguientes aclaraciones.

Las Alcaldías dispondrán de formularios para las peticiones del préstamo que a tal fin las remite esta Junta; estos formularios deben ser llenados o dar facilidades para ello al que lo necesite, por los secretarios de los Ayuntamientos; debiendo hacer presente que no deben tener reparo alguno en el referente a fiadores, puesto que el único responsable directo es el prestatario y que además pueden avalarse o prestarse la firma como fiadores mancomunadamente unos prestatarios con otros.

Hay también una cláusula sobre el seguro de incendios, pero el que no lo tenga asegurado de antemano, puede prescindir de hacerlo y únicamente hará constar que no lo tiene asegurado, y en este caso, la Junta Consultiva del Crédito se encarga de requisarlo.

Las Alcaldías tramitarán el expediente con toda rapidez y lo remitirán debidamente informado, firmado y sellado con el de la Alcaldía y Juzgado al presidente de la Junta Consultiva Agrícola en Madrid, trámite que no debe tardar más de unos seis días en ultimarse.

Los préstamos que pueden solicitarse serán sobre el importe de la mitad del trigo que quede depositado, depósito que puede ser en sus mismas paneras o almacenes, pero en ningún caso la cantidad que se solicite será mayor de 5.000 pesetas.

El plazo para las peticiones de préstamos termina el 15 de octubre próximo y dichos préstamos se hacen por tres meses prorrogables por otros tres, que se solicitarán en la misma forma.

El reintegro de la cantidad recibida, puede hacerse parcial o total, en cualquier momento, y los intereses del 5 por 100 sólo devengarán hasta la fecha de efectuar el pago, pudiendo desde este momento disponer de sus trigos para la venta.

A fin de dar la mayor publicidad a las anteriores declaraciones, los alcaldes de aquellos pueblos donde se celebren mercados trigueros, expondrán el presente en diferentes sitios públicos de la localidad, y los de los demás pueblos, solamente en el sitio de costumbre, teniendo dichas exposiciones por un plazo que no baje de quince días.

Burgos 21 de septiembre de 1925.
—El gobernador, presidente, Pablo de Castro Santoyo.

- De Valderredible -

La mayoría de los Ayuntamientos de nuestra provincia de Santander, han contribuido ya con algo, para la ayuda del nuevo hospital provincial que se está construyendo en Santander.

Por qué Valderredible no ha atendido, a medida de sus condiciones económicas a obra tan benéfica e importante?

Unos por otros la casa sin barrer. Es verdad que el Ayuntamiento es a veces, objeto de muchas censuras por las gentes no cultas, y aun también por las cultas, al abrir suscripciones con el mejor deseo.

Nos permitimos indicar a todos los componentes de nuestro Ayuntamiento de Valderredible, animen a los vecinos de todos los pueblos para abrir una suscripción y que cada vecino dé voluntariamente lo que tenga a bien, para la nueva obra del hospital provincial de nuestra capital de Santander.

Si hay dos mil hogares en Valderredible, a diez céntimos solamente cada hogar, ya resultan unas pesetas; ya lleva Valderredible su granito de arena al gran montón que hace falta para la construcción de nuestro hospital provincial.

Halagamos la esperanza de que nuestro Ayuntamiento, hará lo posible para salir airoso en asunto tan importante. Sembramos en nuestro propio terreno y ese fruto lo recogerán mañana nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros parientes y nuestros amigos.

Cerramos este artículo rogando a nuestro respetable Ayuntamiento y suplicando al señor alcalde, a todos los concejales, al señor secretario, a todos los escribientes y otras personas muy queridas y respetables, a todos los sacerdotes y otras personas de valer piensen que en este asunto tan importante, además de cumplir con un deber de ciudadanos, quedará en nuestra alma la gran satisfacción de haber cooperado a una obra de caridad cristiana.

El corresponsal.
Ruijas, septiembre, 1925.

- Cubo de Bureba -

La cosecha.

Puede darse por terminada la recolección de los frutos de la tierra en esta comarca burebana; la cosecha ha sido muy buena, destacándose en algunos pueblos como en Miraveche, en donde ha sido muy abundante.

Fiestas religiosas.

Casi todos los pueblos de la región celebran anualmente fiestas móviles religiosas para dar gracias al cielo por los favores obtenidos en el curso del año, y en particular por el de la recolección que acaban de hacer; beneficios todos conseguidos por la intercesión de la Reina de los ángeles, María Santísima; por eso a ella se dirigen principalmente los cultos y todos los pueblos sacan en procesión la imagen de sus respectivos patronos y todos se esmeran en la celebración de fiestas y rivalizan por traer elocuentes oradores que canten las glorias de la Virgen.

Tampoco faltan diversiones profanas amenizadas por rondallas y las clásicas charangas.

El ensanche.

Hace pocos días llegaron casi a encontrarse dos automóviles que venían en distinta dirección en un ángulo que a la entrada de esta villa hace la carretera general; eso unido a otro encuentro de alguna consideración ocurrido el pasado año y al peligro que existe de futuros probables encuentros, ha movido a la Dirección de carreteras a proceder al derribo de una porción de edificios para ensanchar la carretera y evitar peligros.

Con este fin han estado la semana pasada dos ingenieros y un ayudante haciendo los oportunos estudios. El vecindario está muy animado y se muestra satisfecho porque con el citado proyecto, además de ver desaparecer un peligro, que le tenía preocupado, presintiendo lamentables desgracias, quedará hermosa esa cultura, bonita y bien situada villa.

El corresponsal.
Cubo de Bureba, 22-9-25.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica la siguiente circular del Gobierno civil.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por las vigentes disposiciones, vengo en reconocer y aprobar los siguientes nombramientos del personal afecto al servicio de la Compañía Santander-Mediterráneo, encargado de la adquisición de datos oficiales y de campo, para la confección de los oportunos expedientes de expropiación de fincas con motivo de las obras del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, de que es concesionaria la mencionada Compañía, ordenando a todos los señores alcaldes y demás autoridades dependientes de este Gobierno guarden y hagan guardar las debidas consideraciones a dichos señores titulares, a quienes prestarán toda clase de auxilios que conduzcan al mejor desempeño de su cargo con motivo de las referidas obras, según está prevenido en los artículos 22 y siguientes de la ley de Expropiación forzosa, de 10 de enero de 1879, y 19 y sucesivos del Reglamento para su aplicación de 13 de junio del mismo año.

Jefe del Servicio, don Román Alvarez y González; perito, ingeniero agrónomo, don Mariano Gros y Urquiolá; ayudantes, don Luis Domínguez López y don José Fernández y Fernández; auxiliares, técnicos, don Alejandro Coque Bello y don Luis Lozano Calvo; cajero-contable pagador, don Enrique Martínez González, y jefe de Negociado, don José Vilafila Hernández.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos consiguientes:
Burgos 19 de septiembre de 1925.
—El gobernador, Pablo de Castro Santoyo.

Sastrería de militar y paisano

PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chitán» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Campañas Eucarístico-Sociales

Próximamente celebrarse las Campañas Eucarístico-Sociales de Otoño, que comenzarán el próximo domingo con la de Ezcaray, sobre la que mañana anticiparemos algunos datos a nuestros lectores, se ha hecho circular profusamente el siguiente escrito del Director Diocesano de la Obra, R. Padre Aramburu explicando la finalidad de las campañas y pidiendo la cooperación material y espiritual de los burgaleses.

Dice así:

«¿Qué son semejantes campañas? Dios se hizo hombre para salvarnos y con el mismo fin murió en la Cruz y se perpetuó en la Eucaristía. Por tanto, quien le entrega al olvido en el Sagrario, ¿podrá salvarse? Y en cambio ¿habrá medio más seguro de salvarse, salvar a la sociedad y mejorar a los hombres en bienes físicos y morales, materiales y espirituales que profesando amor intenso a la Sagrada Eucaristía y despertando hacia ella el entusiasmo universal? Dime, quien quiera que seas, Rey o vasallo, rico o pobre, ¿no es verdad que el bocado con que te nutres, el aire que respiras, la tierra que te sostiene, la salud de que gozas, todo en fin, todo lo has recibido de ese Señor que se esconde en la Eucaristía y que se ha quedado cabalmente tan cerca de nosotros para regalarnos con abundancia «voce coeli de pinguedine terrae», es decir, con lluvias torrenciales divinas y con lo más pingüe y sazonado de la tierra?»

Pues las Campañas Eucarístico-Sociales de los Discípulos de San Juan, Marías de los Sagrarios y Caballeros Eucarísticos, no son sino un toque para ponerlos en cuenta de tan alto regalo que, no por ser tal, deja de entrañar necesidad de aceptarle y aprovecharle. ¿Cómo extrañar que nos asedien por todas partes tantos infortunios teniendo a Dios arriñonado en los Sagrarios entre tinieblas de olvido y desagrado?

Burgaleses, pedimos vuestra cooperación eficaz para llevar adelante estas Campañas que tanto bien acarreen a Burgos espiritual y socialmente. Para ellas tenemos recabada licencia de ambas autoridades, eclesiástica y civil. Nuestro amadísimo Prelado ha concedido además «200 días de indulgencia», no sólo a los que asistan personalmente, sino también a los que contribuyan con su ayuda económica o espiritual; tal es la trascendencia que en su alto criterio reconoce a estos actos de propaganda, donde van hermanados el amor a Dios en la más generosa de sus manifestaciones, con el amor a la Patria en su orientación más acertada y en su promoción más eficaz.

Ignacio M.ª de Aramburu, S. J.

- CRUZ ROJA -

El próximo domingo 27 partirá esta Ambulancia en viaje de prácticas autorizado por la Asamblea Suprema, a la ciudad de Valladolid, donde realizará ejercicios prácticos en combinación con la Ambulancia de aquella capital. La hora de partida será en el mixto de las cinco de la mañana para llegar a Valladolid a las nueve, regresando a Burgos a las diez de la noche.

En la estación de Valladolid será recibida por las autoridades de aquella capital y la Ambulancia de la misma, a las órdenes del oficial primero don Lus Peral y Pardo, mandando la Ambulancia de aquí el oficial primero, ayudante, don Gregorio Ortega Mur y los oficiales don Tomás Orejón Hernández y don Pablo Santamaría Domingo.

Reina gran entusiasmo por recibir a esta Ambulancia. Las dos Ambulancias desfilarán por las principales calles de la ciudad vecina.

Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

CONSTRUCCIONES

LUIS OLASAGASTI (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones
OFICINAS:
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, teñidos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también Impermeables.
Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—
Teléfono 286
PRONTITUD, ECONOMIA Y ESmero

De Marruecos

Precauciones plausibles.

Mejilla.—El general Saro ha publicado una orden en la que eología la actuación de las tropas de su mando y apañe el comportamiento que demuestran en Morro Nuevo los oficiales y soldados si bien advierte que a fin de evitar bajas ocasionadas por la desocupación cuando surja un «paqueo» de cañon, las tropas deben guarecerse en el refugio más cercano, pues llegado el momento de conquistar los cañones enemigos, todos irán con el pecho descubierto.

Esta orden es muy elogiada.

Parte oficial.

—El general encargado del despacho, comunica de Teuán que se nota en general bastante descomposición en el bloque rebelde indisciplinándose muchos señores contra la autoridad de Abd-el-Krim.

El general en jefe ha comunicado a las cuatro de la tarde desde Alhucemas que no corren nuevas novedades.

Los preparativos para nuestro avance van muy adelantados.

Agresión del enemigo rechazada.

Tetuán.—En Alhucemas las baterías de la isla, las del campamento y escuadra y quince aparatos de Aviación, bombardearon intensamente los Morros y Malmusi, el bajo del poblado de Tigaminin y el monte de las Palomas.

Un numeroso grupo de rebeldes se descolgó por el acantilado del Morro para sorprender la retaguardia de nuestra línea, pero el plan lo malogró una bandera del Tercio y el grupo de Regulares de Mejilla, que ahuyentaron a los rebeldes y les causaron muchas bajas. Muchos de los fugitivos se tiraron al agua y desaparecieron por los acantilados.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Presidencia del Directorio militar.—Real orden determinando las condiciones para que puedan figurar en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento los que hayan ejercido el cargo interinamente.

Real orden disponiendo que las oposiciones para cubrir plazas de secretarios intérpretes de sanidad exterior se realicen en la primera quincena del mes de noviembre próximo.

Trabajo, Comercio e Industria.—Real orden sobre aprovechamiento del frío industrial.

Gobierno civil.—Señalando un plazo de quince días para informar en el recurso de alzada interpuesto por don Gregorio Díez Espinosa, alcalde pedáneo de Fuen civil, contra multa de 100 pesetas impuesta por este Gobierno.

Noticias oficiales de Marruecos.—Servicio de Higiene pecuaria.—Estadística de las enfermedades infecciosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de agosto.

Anuncios oficiales.

RELOJERIA DE

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral Burgos
Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Lunetas y demás marcas acreditadas. Relojes de pared: en todas formas. Relojes despertadores: un surtido precioso.

Precios muy módicos en todos mis géneros.

Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Casa dedicada exclusivamente a este artículo.

PLISADOS MODERNOS (especiales para colegios) VAINICAS y FESTONES se hacen con toda prontitud y esmero en

LA INDUSTRIAL

Lencería, confecciones de ropa blanca para señora y niño en todos los gustos y precios, especialidad en equipos y canastillas, excelente surtido de puntillas y entredoses. Valencia, aplicaciones, medias y calcetines, clases inmejorables, precios económicos.
Almirante Bonifaz 5, (frente a La Cocina)

GARAGE

Se arrienda en la calle de San Julián 10

AUTOMOTO Es la bicicleta del inteligente

DEPORTES

BOXEO

Al leer la reseña, que de los combates que se efectuaron el domingo en el campo «La Serna», publica un periódico local, habrán observado los lectores alguna contradicción entre lo que allí se manifiesta y lo que nosotros decíamos. Y nos conviene aclarar el asunto, a fin de que no crean que hacemos las cosas a capricho nuestro, sin tener en cuenta si son o no conformes con la realidad.

En la reseña publicada por «El Chimbo» en el «Diario de Burgos», se dice «El programa anunciado hubo de modificarse por motivos completamente ajenos a los organizadores, pues a última hora se organizaron un telefónema sin más explicaciones de que los madrileños Aroca, Argüelles y Tremendes, no se presentaban a los combates conserciados. Puesto en conocimiento del respetable», consecutivamente subieron al ring Lucarini, Aldecoa, Polo-Pérez y Badiola-Larrinaga.

A esto tenemos que contestar que lo de «puesto en conocimiento del respetable» es «absolutamente incierto», así con todas las letras — en esto consistió el timo — e invitamos al «Chimbo» a que se atreva a negar, que la presentación que hizo el árbitro de los dos primeros combates fué con estas palabras «A mi derecha señor Lucarini, de Bilbao; a mi izquierda, señor Aroca, de Madrid», y la de los dos últimos del modo siguiente: «El señor Badiola, bilbaíno; el señor Tremendes, madrileño». Así mismo le invitamos a que niegue que en el anuncio que se puso al público y en el que leyó el árbitro se decía «únicamente» que no habiendo podido llegar el señor Argüelles, se substituyó un encuentro por otro entre Polo y Pérez.

Y, una de dos, o niega la evidencia, o rectifica su reseña: este es el dilema. El público ya ha formado su juicio.

Sentimos tener que decir esto al amigo «Chimbo», pero somos más amigos de la verdad y lamentamos que se haya prestado a hacer el juego a unos individuos que si alguien, con la entrada en mano hubiese denunciado al Juzgado, se hallarían a estas horas en algún sitio poco confortable.

Aflota que triunfa

En las pruebas atléticas que se celebran actualmente en Valladolid, el jugador del «Deportivo Castilla», José Esteve, ha alcanzado un importante triunfo. Se ha clasificado brillantemente en todas las pruebas que ha tomado parte y conseguido victoria en algunas, como en el lanzamiento de disco. Aún le falta participar en el segundo concurso y si vence cosa casi segura, se traerá uno de los mejores premios. Ahí tienen los deportistas de Burgos un ejemplo a seguir.

NOBODY

EN CUARTA PLANA

LAS PERLAS SE PUEDEN HACER EN CASA

INFORMACION MILITAR

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos

EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR

folletón de «El Castellano»

Fiestas en Villatoro

Durante los días 24 y 25, se celebrarán en el inmediato barrio de Villatoro, las tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora de la Merced.

En los dos días se celebrará misa solemne en la que oficiará el P. Fr. Angelo Ortega, carmelita. P. Fr. Angelo Ortega, carmelita, de la residencia de Sevilla e hijo del pueblo, ayudado por los párrocos de Quintanilla Morocisca y Vivar del Cid.

De los sermones estará encargado el elocuente orador don Gerardo San Martín Iturriga, capellán de las religiosas Bernardas y familiar de Su Eminencia el Cardenal Benlloch.

Una banda de dulzaineros amenizará las fiestas profanas.

Motores para estiaje

Los mejores SEMI-DIESEL, DIESEL y de GASOLINA a precios inverosímiles y facilidades para el pago: BOMBAS para riegos, grupos completos, eléctricos y a gasolina: Herramientas, correas, colinetes, etc.

«EL MATERIAL INDUSTRIAL» C. A. SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

Pavimentos de cemento con viruta de hierro y acero

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuadradas, andenes, almacenes, etc., etc.

TUBERIA de cemento en clase corriente y de presión, se hacen desde 0'10 hasta un metro de luz.

Grandes existencias.—Precios ventajosos. Fábricas para grandes producciones en OLMEDO

LUIS SALGUEIRO, en Olmedo (Valladolid)

REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: Don Domingo Pérez Rojo

Lain-Calvo, número 45

Ayuntamiento

Comisión Permanente

SESION DE HOY.

Se abre la sesión a las 13,15, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Mercado, con asistencia de los señores Cardiel, Fournier, Diez Zamorano y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la anterior. Sorteo de Obligaciones.

A continuación se procede al sorteo para la amortización de quince obligaciones municipales del 6 por ciento, correspondiendo a los números 718 al 785, 911 al 915 y 201 al 205.

DESPACHO ORDINARIO

Providencia de la Alcaldía en el expediente instruido al barrendero Quintanilla.

Se aprueba la suspensión de empleo y sueldo de dicho individuo.

DICTAMENES

Cementerios.—En la instancia de don José García Maroñas, solicitando la propiedad de un nido en el de San José; y

En la cuenta que rinde el señor celador de los cementerios de los ingresos habidos en los mismos durante el pasado mes de agosto.

Quedan aprobadas.

Acuerdo.—Del primer teniente de alcalde, proponiendo que no se vuelva a saquear con fondos del Ayuntamiento el 1,20 por 100 de impuesto sobre pagos municipales; y

Source que se contribuya con 250 pesetas a la suscripción abierta para levantar una estatua a «El Empeñado» en la villa de Roa.

Aprobadas.

Obras.—En las instancias: de don Enrique López proponiendo sean aprobados los planos que ha presentado para elevar un piso a su casa número 3 de la Plaza Mayor, guardando la distancia de dos metros entre la fachada y la pared del fondo de la terraza.

Concedido.

De don Gregorio Olalla, para construir un edificio destinado a vivienda en el término de los Pisones.

Concedido.

De don Dionisio Arteleche, para elevar un piso sobre el almacén que está construyendo en el interior del solar número 46 al 52 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

De don Celestino Arteleche, para construir con carácter provisional un cobertizo en el interior de una finca rústica sita en la calle de San Pedro Gardena.

Concedido.

De don Andrés Saldaña, para reformar los huecos de planta baja de la casa número 49 de la calle de Villatoro.

Concedido.

De don Ramón Díez, para abrir un vano en la Rectoral del barrio de Villatoro.

Concedido.

De don Florián Ruiz, para elevar un piso a su casa número 37 duplicado de la calle del Emperador.

Concedido.

Del mismo señor, para revocar la fachada de la casa número 35 de la calle de Villatoro.

Concedido.

De don Luis Fernández, para realizar algunas obras en un pagar de la granja de San Martín de la Bodega.

Concedido.

De don Fermín Gete, para construir una casa vivienda en los Pisones.

Concedido.

De dona Concepción Calvo, para que se le permita deslinar a vivienda el segundo piso de su casa número 4 de la calle de Santa Ana.

Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

De los señores don Tiburcio del Campo, don José Malax-Echevarría y don Manuel Aragones, en suplica de que les sea concedido un plazo de dos años para terminar la construcción de las casas que el señor Amunarriz comenzó en los Vádllos.

Concedido.

En la comunicación del señor presidente de la Audiencia, sobre la necesidad de hacer algunas reparaciones en el Palacio de Justicia.

Concedido.

De don Leonardo Carcedo, para suscribir por una tubular la alcantarilla de su casa número 56 de la calle de Santa Clara.

Concedido.

De don Secundino Pereda, para idéntica de su casa número 57 de la calle de San Juan.

Concedido.

De don José L. Gutiérrez, para construir una alcantarilla para el servicio de la casa sita en el interior de la finca señalada con el número 33 de la calle de Santa Clara o incurriría en el colector general que pasa por dicha calle.

Concedido.

Proponiendo se supriman las ventanillas al exterior del nuevo local habilitado en el Depósito Administrativo por conveniencia del servicio.

Se aprueba.

Paseos. Caminos y Campos.—En las certificaciones del señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero encargado de las obras de encauzamiento del río Aranzón, del importe del 10 por 100 del valor de los jornales devengados en las ejecutadas por los contratistas de las mismas, trozos primero y segundo, en el mes de agosto próximo pasado por agotamientos; y del 10 por 100 de los gastos hechos y abonados por el contratista de las del trozo segundo, en la conservación y reparación de la maquinaria y líneas de transporte en el mes indicado.

Quedan aprobadas.

Salubridad y Policía Urbana.—En las instancias de don Valentín Blanco,

solicitando autorización para utilizar las aguas sobrantes de la fuente del caño de Arco, para riego de unas fincas de su propiedad.

Se desestima.

De don Eustasio Villanueva, para colocar un farol anunciador, colgado en el soportal de la casa número 48 de la Plaza Mayor, y un letrero en palomilla en la fachada de la misma casa, correspondiente a la calle del Cid.

Se accede.

En varias cuentas. Quedan aprobadas.

MOCIONES

Moción del capitular señor García Lara, proponiendo que desde el día 20 del actual en que empieza el movimiento de cereales y entrega de rentas, hasta el 31 de diciembre, se autorice el depósito de carros y camionetas en los sitios de menos circulación que se señalen.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión respectiva.

FUERA DE CONVOCATORIA

Renuncia que del destino de barrendero hace Quintán Pardo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La presidencia hace constar que se ha enjuiciado con el señor Moliner, propietario de la fábrica del Gas, a quien expuso las deficiencias que se notan en el alumbrado público y que dicho señor le manifestó haberse perdido a Madrid un aparato para comprobar la presión y venir en conocimiento de las causas de tales deficiencias para corregirlas.

Dijo también el señor Mercado que el director gerente de la Compañía de Aguas le había mostrado el proyecto completo de las modificaciones introducidas en el servicio relativo al abastecimiento de la ciudad, prometiendo entregar dicho proyecto a la corporación antes de fin del presente mes.

Acto seguido se levantó la sesión.

Tercera peregrinación del magisterio

Para el próximo mes de diciembre se proyecta una peregrinación nacional de maestros a Roma. Es ésta la tercera peregrinación del Magisterio español y la segunda que por el mismo se organiza en el Año Santo.

Este peregrinación se emprende para dar gusto al Papa que la espera con verdadera ansiedad y ha enviado una bendición especialísima a la Comisión organizadora.

Entran en ella estrictamente los maestros, pero ampliamente todos los que enseñan en cualquiera suerte de centros docentes y los sacerdotes todos que por razón de su ministerio sacerdotal, merecen a boca llena el nombre de maestros.

Pueden sumarse a las peregrinaciones las señoras maestras.

El viaje se hará, como se espera, por la vía marítima, ya por razones de economía, ya por otras ventajas y comodidades que ofrece la Compañía Trasatlántica.

La fecha habrá de ser por las vacaciones de diciembre, antes del 21, en que se cierra la Puerta Santa del Año Jubilar. De esta suerte la primera y última de las peregrinaciones españolas, serán las dos del Magisterio.

El fin y fruto práctico de esta peregrinación, no es solo robustecer la fe del maestro español con la visión de Roma, visitas jubilaires y audiencia pontificia, más bien constituir la Liga o Federación internacional de los maestros católicos, para lo cual se celebrará en Roma una Asamblea con los maestros católicos de Italia que forman la gran Federación Magistral, en que militan veintisiete mil.

Las ENFERMIZAS Pueden remediar sus achaques y su debilidad, tomando

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

AUTOMOVILES DE OCASION

de varias marcas en marcha y a toda prueba desde 900 pesetas.

Informes: GARAGE MODERNO

Se vende

na tierra en el término de Burgos de dos fanegas y media, al sitio de los Gafiales, carretera de Madrid. Informará, doña Sofía Ruiz, Santa Clara 69.

Molino en renta

Se arrienda el situado en la raya jurisdiccional de Villanueva Argañó e Ibar. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 5 y 4, Burgos.

Pérdida

de dos muestreros de sedas y puntos de lana, propiedad de los señores Hermanos de Damao Martínez, de Bilbao. Se gratificará al que lo entregue en la Pañería de la Plaza Mayor, número 40.

Notas Religiosas

CULTOS.

San Cosme y San Damián.—Novena de los santos titulares, rezándose por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis y media.

San Lorenzo.—Solemne novenario que en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se celebrará a las seis y media de la tarde, predicando los días 25, 26 y 27 el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

Merced.—Novena a Nuestra Señora de la Merced.

Se rezará la novena por la mañana en la misa de las ocho.

Por la tarde, a las siete.

Convento de San Luis.—Novena que la V. O. T. dedica en honor de la Impresión de las llagas de San Francisco.

Asilo de las Mercedes.—Cultos en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

Mañana, misa de Comunidad a las seis y media, en la que se cantarán escogidos motetes; misa solemne a las nueve y media, en la que oficiará el Sr. D. José María Cortés, canónigo de la S. I. C. de Cádiz.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., rosario y sermón por el Sr. D. Daniel Torre Garrido. Terminará el acto con la bendición y reserva, estando a cargo de las niñas asiladas toda la parte musical.

La Madre Superiora invita a los bienhechores que deseen asistir a dichos actos.

Merced.—Las señoras socias protectoras de la Congregación Mariana tendrán mañana misa y comunión en la Merced, a las ocho de la mañana, y por la tarde a las siete, tendrán también función extraordinaria con el Señor de manifiesto y sermón que predicará el P. Aramburu, sobre «la educación de la juventud estudiosa».

Quedan también convidados para esta función los señores socios protectores.

Todos estos cultos se ofrecen por el triunfo de nuestras armas contra los moros.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Basilio Barbadillo Rodrigo, Enrique Mateo Ortiz de la Cruz, Alejandro Arangitena Torres.

Funciones.—Anastasio Ortega Gómez, de Burgos, 45 años, Victoria 16.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 25.—Observaciones del Instituto provincial.

BAROMETRO:

A las ocho de la mañana, 685'5.
A las cuatro de la tarde, 686'5.

TEMPERATURAS:

Máxima a la sombra, 15'4.
Mínima a la sombra, 7'6.

DIRECCION DEL VIENTO:

A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, O.

Vacante

Se halla vacante la plaza de maestro herrero de este pueblo y sus barrios, Cabañas y Matallado. Para tratar, dirigirse al señor alcalde en dicho pueblo

Santa Cruz de Juarros, 2 de septiembre de 1925.—El alcalde, Pío Manrique

Anuncio

Debiendo procederse por el 6.º Regimiento de Sanidad Militar a la subasta de tres caballos de desecho existentes en el mismo, la que tendrá lugar el 28 del actual, a las once horas en su Cuartel, se hace saber por el presente anuncio para que puedan tomar parte en el concurso las personas que lo deseen, siendo el importe de este anuncio de cuenta del adjudicado.

Burgos, 18 de septiembre de 1925.—El comandante mayor, Tomás López Mata.

Se vende

na tierra en el término de Burgos de dos fanegas y media, al sitio de los Gafiales, carretera de Madrid. Informará, doña Sofía Ruiz, Santa Clara 69.

Molino en renta

Se arrienda el situado en la raya jurisdiccional de Villanueva Argañó e Ibar. Informes, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 5 y 4, Burgos.

Pérdida

de dos muestreros de sedas y puntos de lana, propiedad de los señores Hermanos de Damao Martínez, de Bilbao. Se gratificará al que lo entregue en la Pañería de la Plaza Mayor, número 40.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJE

De Bilbao llegó el abogado don José María de Urquijo.

De África, el oficial del Cuerpo de Oficinas Militares don Hernán Cortés.

Para Madrid, después de pasar unos días en ésta, don Serapio Sainz Valpuesta y señora.

De Madrid, regresó el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza don Rafael Moreno y Gil de Borja.

De Madrid llegó el director de la Prisión, don Teodoro Serna.

De Bilbao, don Salvador Martín Lostau.

Para Valladolid salió el coronel de Caballería don José Alvarez.

NECROLOGICAS

Esta mañana se ha celebrado con gran concurrencia el entierro de la señora doña Emilia San José Ojeda.

Renovamos nuestro sentido pésame a los hijos y demás familia de la finada entre ellos a su hijo político don Angel Bartolomé, teniente coronel diplomado del arma de Infantería.

Se nos ruega hagamos constar, que por olvido involuntario, no se consignó en la escuela de defunción de dicha señora, el nombre de doña Asunción Illuega, hija política, ausente, en Barcelona.

Noticias Varias

El día 19 del actual se arrojó al río Duero en Mambrollas de Castrejón, el vecino del mismo, Juan Díez San Martín, de 75 años, viudo, pereciendo ahogado.

Se ignoran los móviles que haya tenido para tomar tan fatal determinación.

Ayer, por haberse saltado una línea en la información de tribunales, se decía: «La defensa del procesado Silvio Fernández tiene presentadas etcétera» y debía decir: «La defensa del procesado Silvio Aliende, a cargo del abogado don Emilio Fernández, tiene presentadas etc.»

A cada cual lo suyo.

JUEVES EUCARISTICOS.

Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme, Santa Agueda, San Lorenzo y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la iglesia de Santa Agueda.

Restituyó Palacios, de 40 años, se cayó de la bicicleta que montaba por romperse el freno, produciéndose heridas en el codo, brazo derecho y cara.

El niño de 13 años Juan José Ruano, tuvo la desgracia de caerse, causándose la distensión del dedo pulgar derecho.

Fueron curados en la Casa de Socorro, donde se practicaron además, seis asistencias de carácter leve.

Unos gitanos llamados Concepción Borja Jiménez y Jesús Hernández Hernández, han sido multados con 75 pesetas por el señor gobernador, por escándalo en la vía pública.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

El gobernador ha impuesto 25 pesetas de multa al conductor de un automóvil, por atravesar las calles de la población con excesiva velocidad.

GASOLINA

pura y bien filtrada, a 65 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

Por no reunir condiciones para la venta, han sido decomisados setenta kilos de merluza y cincuenta de agujas.

La PENSION VICTORIA se ha ampliado nuevamente y a pesar de ello resulta insuficiente para su numerosa y selecta clientela.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, a las siete de la tarde, a petición del público y para que todo Burgos vea la grandiosa película

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

se proyectará por última vez la primera jornada de la super-especial cinta

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

y una cinta cómica en dos partes. Precios populares.

Buta de Patío, 1'0. Butaca de Patío, 1 pta. General, 0'30

El viernes, segunda y última jornada de

Los diez mandamientos

VINOS Y CONAC

PEDRO DOMEQY Y COMPANIA

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante: LUIS DE PABLO Nuño-Rasura, 2 y 4 BURGOS

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballeros. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujos y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.

Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trincheras, capotes de monte para caballo, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, esbaldero y niños, etc.

Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1, esquina a la Plaza

JESUS SAENZ

ABOGADO

Oficina jurídico-mercantil

BILBAO RIVERA, 15 y 16

En la casa número 13, de la Plaza de Vega, hubo un conato de incendio, por haberse quemado el hollín de la chimenea.

Acudieron los bomberos y fué sofocado el fuego a los pocos momentos.

Los nuevos abrigos, las pieles, las blusas, los modelos más selectos para la próxima estación, los trae «Mujer» de esta semana, revista del mundo y de la moda que no debe faltar en el hogar de la mujer moderna. Cuentos, novelas, grandes concursos, etc. Ejemplar, 50 céntimos. Venta y suscripción: Casa Ontañón, Espolón 42.

Si desea pieles para confección, lanas y demás artículos de la próxima temporada, visite

CASA PACO,

El avance en Alhucemas: Ocupación de Malmusi y Morro Viejo

Noticias oficiales de la operación de esta mañana.--Primo de Rivera felicita a Sanjurjo Se confirma que Abd-el-Krim está herido.--La operación de Kudia Tahar: relato de un testigo.--Las operaciones en la zona francesa.--Continúan las sumisiones.--El conflicto hullero de Asturias.--La suspensión de las obras en la plaza de Zocodover de Toledo.

NUESTRAS TROPAS AVANZAN EN ALHUCEMAS, CONSIGUIENDO TODOS LOS OBJETIVOS.

Madrid.—A medio día próximamente se reunieron todos los generales del Directorio en la Presidencia.

Al salir dijo Magaz: En Alhucemas se ha hecho hoy un avance consiguiéndose todos los objetivos, si bien se espera la reacción del enemigo.

En el parte oficial que luego se les facilitará no se habla de bajas.

Gómez Jordana confirmó la noticia añadiendo que la operación no había terminado porque después de ocupar los montes es necesario fortificarlos.

LA OCUPACION DE MALMUSI Y MORRO VIEJO.—NOTICIAS OFICIALES.

Madrid.—La nota oficial en que se da cuenta de la operación de avance, dice así:

El general en jefe comunica a las 11,15 de esta mañana desde el «Alfonso XIII» que toma parte en las operaciones:

«Tras duro combate perfectamente dirigido por el general Sanjurjo, con eficaz cooperación de los barcos y de la aviación y con el gran empuje de las tropas se acaban de lograr los tres objetivos de la operación, que son: Malmusi, Morro Viejo y posición intermedia.

La operación no ha terminado todavía y de ella daré detalles cuando los tenga.»

La operación, que en el momento de dar esta nota a la Prensa se está desarrollando es importantísima, no solamente en el sentido del avance y de la descomposición de la base de Alhucemas al aumentarse el espacio para el más desembarado movimiento de las fuerzas con las nuevas posiciones, sino porque el enemigo ha acumulado todos los elementos de que dispone y que al no haber podido impedir nuestro avance sufrirá un gran quebranto moral, que facilitará el resultado. Final.

El Directorio ha felicitado al general en jefe que con su constante esfuerzo y actividad ha contribuido al éxito y al admirable Ejército a sus órdenes del que todos debemos estar orgullosos.

PRIMO DE RIVERA A SANJURJO.

Madrid.—También se ha facilitado el siguiente telegrama, copia del que el general en jefe ha enviado al general Sanjurjo, que ha dirigido la operación de avance:

«He presenciado paso a paso el desarrollo de la operación viendo con entusiasmo la pericia de V. E., generales jefes y unidades y la cooperación valiosísima de las tropas.

A todos felicito de todo corazón y a V. E. y generales Saro y Fernández Pérez, envío de todo corazón apretado abrazo.

Con jefes y soldados así no hay problema.»

EL PROBLEMA HULLERO.

Madrid.—Conferenciaron hoy con el general Hermosa los delegados obreros hulleros González Peña y Tomás.

Al salir dijo el primero a los periodistas que próximamente aparecerá en la «Gaceta» una disposición para la resolución del problema hullero y que inmediatamente se nombraría un comité que propondrá la fórmula de arreglo.

IMPRESIONES.

Madrid.—Con este título dice «A B C» en su número de hoy: «La operación de ayer en el sector de Alhucemas, rápida y dura, permitió al Mando conocer la situación de las fuerzas rebeldes. Fue un tanteo que indica la previsión con que se camina, para no dar un paso en falso y operar sobre seguro en el avance que hoy debe continuar a fondo a juzgar por los preparativos. Hay enemigo, pero esto mismo abre paso a la esperanza de que será quebrantado y castigado, como lo fue el que castigó nuestras líneas de Tetuán.

La opinión pública que sigue con justificada expectación el movimiento de las columnas desembarcadas en Cebadilla, comprende lo decisivo del momento. La operación del desembarco, cuyo plan aprobado es anterior a la inteligencia franco-española.—Eleva fecha 17 de abril—se realizó porque era imprescindible para concluir de una vez con la rebelión, atacándola en su verdadero foco, y hay que sacar sus últimas consecuencias, aunque las obtenidas hasta hoy hayan mostrado su eficacia.

En la zona occidental la situa-

ción es muy despejada. Precisamente en el día de ayer recibió el Gobierno un amplio informe telefónico del jefe de las Oficinas de información, coronel Orgaz, quien manifestaba su optimismo por el desahucio y la pasividad de que dan muestras las cábilas. Solo sentía alguna preocupación ante la necesidad de sanear inmediatamente las barrancadas donde tuvieron lugar los pasados combates y en las que el enemigo dejó abandonados muchos cadáveres.

El coronel Orgaz hubo de añadir que hay en la zona fuerzas suficientes para todos los servicios y para cualquier eventualidad que se presentara y que no es presumible por la disposición de los núcleos rebeldes.

Otra noticia satisfactoria tuvo ayer el Gobierno. Las cábilas de la zona oriental se niegan a reforzar los contingentes de Abd-el-Krim frente a Morro Nuevo y Cebadilla, nuestras tropas encontrarán beniuirriagueles que esta vez pelearán solos.

SE CONFIRMA QUE ABD-EL-KRIM ESTÁ HERIDO.

Tetuán.—Informes indígenas procedentes de la zona francesa, confirman la noticia publicada por algunos diarios, según la cual Abd-el-Krim ha resultado herido. En efecto, en uno de los recientes combates librados por las tropas francesas contra los rifenos en el macizo de Bibane el cabilista rebelde, que mandaba las fuerzas de vanguardia, fué herido en la región gúitea por un casco de metralla de una granada francesa.

Aseguran estos mismos informes que Abd-el-Krim ocultó a sus secuaces la noticia sin conseguirlo, toda vez que se vio obligado a guardar cama aquejado de alta fiebre.

Le asisten en la actualidad dos médicos alemanes.

LA «GACETA».

Madrid.—En su número de hoy publica una orden declarando que la aprobación de aquellas cuentas municipales que excedan de cien mil pesetas, deberán someterse para su aprobación al Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

SENTENCIAS DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Madrid.—Se conocen las sentencias dictadas por la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina en las últimas sesiones.

El lunes se vió la causa contra el periodista gallego Angel García López, que en Ribadeo y en una revista titulada «A orillas del Eo», publicó un artículo que la autoridad militar estimó injurioso para el Ejército.

La Sala del Supremo ha estimado que no existe tal ofensa y por consiguiente el periodista ha sido absuelto.

También ha dictado sentencia en la causa contra Cruz Mayayo, de Andosilla (Navarra).

El hecho ocurrió en la noche de Reyes. En ocasión en que varios jóvenes rondaban por el pueblo el Mayayo insultó y aun se dijo que si había zarandeado al alcalde del pueblo.

Se le condenó a dos años de prisión.

En la vista ante el Supremo el fiscal pedía cuatro años, pero el defensor alegó que únicamente estaba probada la resistencia a obedecer a la autoridad y que por consiguiente la pena debía limitarse a cuatro meses de arresto menor.

DE PALACIO.

Madrid.—Despachó con el Rey el marqués de Magaz, el cual manifestó a los periodistas que había dado cuenta al Monarca de la operación realizada esta mañana por nuestras tropas en Alhucemas.

Almorzó con su majestad el señor Benlliure.

LA PLAZA DE ZOCODOVER.

Madrid.—Ba'o la presidencia del marqués de Magaz se han reunido hoy en la Presidencia el subsecretario de Instrucción pública, el gobernador civil de Toledo, el delegado regio de Bellas Artes y el presidente de la Comisión de monumentos de dicha ciudad para tratar del asunto relativo a las obras que se proyectan en la plaza de Zocodover.

ASESINATO Y ROBO.

Barcelona.—Comunican de Tortosa que en el pueblo de Villalba se ha registrado un crimen horrible. Vivía en dicha localidad don Ramón Busto, hombre que tenía fama de adinerado. Varios vecinos de Villalba que se dirigían a su pueblo por la carretera, al llegar a las inmediaciones de aquél, advirtieron que de un campo próximo llegaba un fuerte olor a carne quemada. Se dirigieron al lugar de donde suponían venía el olor, viendo con espanto en mitad de una hoguera el cadáver de don Ramón

Bustos, que presentaba horribles mutilaciones.

Dichos campesinos dieron cuenta de lo ocurrido a las autoridades, e inmediatamente han comenzado las diligencias de rigor.

En el domicilio de la víctima se vió que todos los muebles estaban en completo desorden y que han desaparecido cuantos objetos de valor había en la casa.

FELICITACION DE UN MUNICIPIO.

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado que el alcalde de Mollet, con ocasión de inaugurarse las escuelas de dicho pueblo, a cuyo acto han asistido todas las autoridades, ha dirigido al marqués de Estela un telegrama de felicitación, rogándole que fuese también al Ejército de África en nombre de Mollet, cuyos vecinos se sienten orgullosos de la página heroica de Cudia Tahar, en la que tan alto han puesto el nombre de España los soldados de esta región.

PROSIGUE EL AVANCE FRANCES.

Fez.—En el Oeste reina completa tranquilidad en todo el frente.

En el sector Este, en la región de Astar, se ha efectuado un avance, encontrándose desocupadas varias posiciones.

La noche última ha transcurrido tranquila en el sector del 19.º Cuerpo de ejército, donde solamente se ha realizado una operación de detalle.

Al Noroeste de Beni M'Sila se ha efectuado una pequeña operación, encaminada a ocupar la gran cresta en forma de diente de sierra que se encuentra situada al Norte de M'Sila y de la cota 1.042, que se halla inmediata.

Dicha operación obtuvo todo el éxito que había sido previsto. El enemigo abandonó varios cadáveres sobre el terreno.

Una segunda operación fué también realizada en las cresta situadas al Suroeste de Tankout, donde fué creado recientemente un puesto. Esta segunda operación ha obtenido también un éxito favorable, y toda la línea ha quedado sólidamente fijada en esta región.

POR QUE RECHAZO ABD-EL-KRIM LA PAZ.

Fez.—La amenaza española que pesa actualmente sobre Aydir ha tenido hondísima repercusión en todo el Rif. Por orden de Mohamed, hermano de Abd-el-Krim, se está procediendo a una nueva leva de combatientes y para excitar el ánimo de las cábilas el cabecilla rifeno hace circular especies falsas o tendenciosas, llegando hasta decir que, al desembarcar los españoles en la costa de Alhucemas, caerán muertos de frío.

Unos notables de Beni Zermal, que ya han abandonado la disidencia, han declarado que Abd-el-Krim rechazó las proposiciones franco-españolas por los dos siguientes motivos: Primero, porque temía caer en una celada, y segundo, por estimar que, siendo él el vencedor, era el único habilitado para dictar e imponer condiciones de paz.

Esos mismos notables añaden que Abd-el-Krim recibió de Europa unas cartas que vieron ellos, en las cuales se le decía que, si lograba resistir un mes más, resultaría vencedor, pues, entretanto, estallaría la revolución en Francia.

LA OPERACION DE CUDIA TAHAR.—RELATO DE UN TESTIGO.

Tetuán.—Uno de los combatientes que tomaron parte en la operación de Cudia Tahar, ha hecho el siguiente relato:

«A primera hora de la mañana del día 9 del corriente embarcaron en el «Lázaro», que se hallaba frente a la plaza de Cebadilla, la segunda y tercera bandera del Tercio y un tabor de Regulares de Melilla, con dirección a Tetuán, donde llegaron a las cinco de la tarde del día 10. Al amanecer del 11 se dirigieron estas fuerzas por la carretera de Laucein al barranco de Asaadef. El enemigo estaba atrinchado a 1.500 metros de Cudia Tahar, con dos piezas de Artillería, y ocupaba un gran barranco, en todas sus transversales y castilletes rocosos, dos bosques cercaños y los poblados de Dar Gazi y Asaadef.

Según el plan del mando, se trataba de ocupar las dos crestas de Hafa el Má y los Tuabs, barriendo al enemigo de abajo a arriba, muy lentamente y con sagacidad, por medio del empleo de las bombas de mano. En las órdenes distribuidas entre la oficialidad se prevenía que el combate a sostener había de ser casi individual.

A las diez de la mañana el tabor de Melilla desplegó por las faldas de Ras el Má, la segunda bandera por los montes Tuabs y los Hartihs y la tercera entró en el barranco, siendo recibida con descargas cerradas. Esto no impidió el magnífico avance, y a las dos de la tarde nuestras tropas estaban a un kilómetro del poblado de Dar Gazi. Allí se hizo noche.

Con las primeras luces del amanecer prosiguí el día 12 su avance la pequeña columna, entre una lluvia de plomo. Las baterías del Mogote, Gorgues y Benkarriich, con fuego rápido, barrián las barrancadas, y la novena compañía de la tercera bandera, emplazada en el pico más alto, protegía el avance con fuego muy intenso. En el barranco de Asaadef se había substituido el Mauser por la bomba de mano y el

machete; y a mediodía una nube de humo ocultaba la lucha en los poblados de Dar Gazi y Dar Halka que se desarrollaba entre un ruido ensordecedor. Al caer la tarde fueron tomadas las casas al asalto, y sobre los muros ondearon los guiones de las dos banderas y los banderines de los Regulares.

El domingo día 13, el avance no encontró enemigo. El campo estaba cubierto de cadáveres moros y se llegó a Cudia Tahar entre el fuego del cañón enemigo, pero sin resistencia por parte de los rebeldes, que defendieron las trincheras.

El tercio se cubrió de gloria en las operaciones de los tres días.

SE ORDENA LA SUSPENSION DE LAS OBRAS EN LA PLAZA DE ZOCODOVER.

Madrid.—En la reunión celebrada hoy en la Presidencia de que antes hemos dado cuenta, se acordó ordenar la suspensión de las obras que se habían empezado a realizar en la plaza de Zocodover de Toledo.

La orden de suspensión es temporal, hasta tanto que informe la Junta de excavaciones artísticas y la Academia de Bellas Artes en el expediente de declaración de dicha plaza como monumento artístico.

Una vez resuelto este expediente la autoridad competente resolverá lo que proceda.

LOS ESTUDIANTES ITALIANOS.

Madrid.—Acompañados de sus profesores han estado hoy los estudiantes italianos en el Museo del Prado, recorriendo todas las salas y deteniéndose principalmente en las de los pintores italianos.

Luego estuvieron en el estudio de Benlliure, que les enseñó todas las obras en que trabaja.

CONTINUAN LAS SUMISIONES.

Fez.—Comunican de Fez que el movimiento de sumisión de las cábilas continúa.

El país de Branes ha enviado emisarios a las autoridades francesas, ofreciéndose a pelear al lado del Ejército francés, si se les pagan 75 pesetas mensuales.

EL NUEVO METODO DE APROVISIONAMIENTO.

Melilla.—Está dando muy buen resultado el nuevo método de aprovisionamiento de las posiciones.

Ahora se hace el servicio con carros y no con mulos como se venía haciendo antes.

Los carros son protegidos por una doble línea de Infantería y por la artillería que defiende ambos flancos.

EMBOSCADAS.

Melilla.—En la región de Tautal los rifenos se dedican a construir fortificaciones y preparar emboscadas.

En las inmediaciones de Tahar un grupo de indígenas fué sorprendido por una de estas emboscadas.

Los enemigos fueron rechazados dejando muertos y heridos.

UNA CAUSA EN PRISIONES MILITARES.

Madrid.—Esta mañana se celebró en Prisiones militares un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa contra un excaudillo del Ejército, acusado de malversación de caudales.

Los hechos delictivos tuvieron lugar del año 1918 al 1920.

En Consejo de Guerra fué condenada el procesado a 17 años de reclusión temporal.

Durante el plenario, el defensor señor Matilla había pedido como prueba el reconocimiento del procesado por entender que tenía perturbadas sus facultades mentales, pero la petición fué desestimada, razón por la cual se estableció el correspondiente recurso ante el Supremo, el cual anuló el fallo y dispuso que el sumario se retirara al estado en que se encontraba cuando se pidió la prueba denegada, a fin de que ésta fuera practicada.

El procesado, que estaba recluido en el manicomio de Ciempozuelos, fué trasladado a Carabanchel, donde fué reconocido por el Tribunal médico, el cual dictaminó que por su estado de demencia procedía su baja en el Ejército y su irresponsabilidad.

En el Consejo de Guerra han actuado de fiscal, don Esteban Fernández Hidalgo, auditor de división; de juez, el teniente coronel de Caballería, don Julio Rindaevets; y de defensor, don Aurelio Matilla, comandante de Infantería.

Este pidió la absolución del procesado.

Aunque hasta que apruebe la sentencia el capitán general no puede conocerse ésta, la impresión es que es absolutoria.

TREN HOSPITAL.

Madrid.—Procedente de Málaga llegará mañana un tren militar hospital con enfermos y heridos de la campaña.

Serán alojados unos y otros en el Sanatorio de San José y Santa Adela y en el hospital militar de Carabanchel.

LA HABILITACION DE LOS TITULOS EXTRANJEROS

En la «Gaceta» de hoy aparece un real decreto sobre la habilitación de títulos extranjeros, disponiendo que para ejercer en España una profesión en los casos que las disposiciones vigentes exigen la posesión del título facultativo correspondiente será indispensable obtener previamente el título español, que se expedirá una vez cumplidos los siguientes requisitos:

Haber obtenido nacionalización española, exceptuándose de estos requisitos a los naturales de países de lengua española en que por Tratados de reciprocidad así esté acordado o se acuerde, igualmente que a los extranjeros de aquellos países en que no se exija aquella condición a los españoles.

Aprobar en examen todas las disciplinas del plan vigente de la carrera en la Facultad respectiva de la Universidad Central o en la Escuela especial correspondiente, en igual forma que estén establecidas las pruebas de curso para los alumnos españoles.

Los españoles que hubiesen realizado los estudios de una profesión en el extranjero y quisieran convalidar su título en España para ejercerla habrán de sujetarse al ejercicio de reválida de la carrera, previa acreditación documental de que se hallan en posesión del título o certificado profesional que expida a sus naturales el Estado donde realizaron sus estudios para el ejercicio de la profesión.

Dicha reválida se realizará públicamente en la Facultad correspondiente de la Universidad Central o en la Escuela especial que radique en la Corte, a cuyo fin se anunciará en el tablón de edictos de estos centros con ocho días de anticipación.

Respecto a los estudios cursados y a los títulos obtenidos en los países de habla española por naturales de cualquiera de las repúblicas hispanoamericanas o por españoles, se estará a lo que se estipula en los respectivos Tratados.

UNA MEDALLA DE ORO CON BRILLANTES.

Zaragoza.—El pueblo de Zaragoza ha acordado regalar una medalla de oro con brillantes a las banderas del 5.º regimiento de Sanidad y del regimiento del Infante, por su comportamiento en la campaña de Marruecos.

El acto de la entrega se celebrará al pie de la Virgen del Pilar.

UN CONFLICTO OBRERO.

Bilbao.—Se han declarado en huelga los obreros de la sección de hormigón de la Sociedad «Altos Hornos». Parece que el conflicto quedará resuelto hoy mismo, y que los obreros reanudarán mañana el trabajo.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA.

MOTORES ELECTRICOS.

de toda clase de voltajes, revoluciones, corrientes, de la insuperable marca Siemens Schuckert Industria Eléctrica los vende el

CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14, Bajo

Grandes existencias, tanto de motores, dinamos, alternadores, transformadores, bombas para elevación de aguas y toda clase de maquinaria como de material pequeño, interruptores, portalámparas, flexible, etc., etc.

Se arrienda.

la Granja de Valdecina (Briviesca) propia para ganadería y agricultura. Informes, don Baldomero Amézaga, Briviesca.

Labradores.

Se arriendan varias parcelas de terreno de labor en término de esta capital, Monte de la Abadesa. Para tratar con don B. Medrano, Espolón 44, 1.º, Burgos.

Préstamo.

Se precisa de 40.000 pesetas con hipoteca sobre edificio de nueva construcción. Informes, Esteban Sedano, Progreso 17, 5.º, izquierda.

Automóviles de alquiler AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maguilaría A. E. G. de Berlín

JACINTO MANRIQUE

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

ALTARES

Oratorios en general.—Mobiliario religioso, VALERIANO MARTINEZ (Sucesor de Saturnino López) Puebla, 37.—BURGOS.

LARA

Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15.—BURGOS.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 22	Día 23
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'90	70'75
— A. de 500	71'00	71'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	85'80	85'80
— A. de 1.000	86'50	86'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	85'00	85'00
— A. de 500	85'00	85'00
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	95'90	96'40
— A. de 500	95'90	96'40
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	99'00	96'00
— A. de 500	99'00	96'00
Tesoros 5 %		
A tres años	102'50	102'20
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	95'05	95'05
Id. 5 por 100	99'40	99'25
Id. 6 por 100	108'45	108'45
Marruecos 5 por 100	81'85	81'85

Acciones		
Banco de España	579'00	578'00
— Hipotecario	579'00	578'00
— Hispano Americano	50'00	50'00
— Río de la Plata	50'00	50'00
— Central	50'00	50'00
Español de Crédito	50'00	50'00
Arrendataria de Tabacos	250'00	250'00
Explosivos	106'00	106'00
— Azucareras preferentes	45'00	45'00
— ordinarias	135'00	135'00
Altos Hornos	45'00	44'00
Duro Felguera	361'50	362'00
Madrid-Zaragoza Alentejo	405'00	407'50
Norte de España	68'75	69'00
— 1.º serie	68'75	69'00
— 2.º	68'75	69'00
— 3.º	68'75	69'00
— 4.º	68'75	69'00
— 5.º	68'75	69'00
6 por 100	97'85	97'85
Valencia 5 1/2 por 100	88'50	88'50
Alicante 5 por 100 F.	97'00	97'00
— 5 1/2 por 100 H.	97'00	97'00
Madrid-Aragón	100'00	100'00
Río Tinto 6 por 100	104'00	104'00
Peñarroya 6 por 100	105'00	105'00
C.º Transatlántica 5 por 100	105'00	105'00
Gas Madrid	32'95	32'90
Cambio internacional	55'70	55'62
Francos	154'80	154'25

LA TONTERIA DE LAS OSTRAS

Las perlas se pueden hacer en casa

Bueno, no crean ustedes en eso del peligro amarillo de que han hablado los periódicos estos días. Verdad es que hay chinos en Madrid; pero no pasarán de una docena y además parecen buenas personas, aunque un poco chatas. En realidad, no creo que consigan un peligro de color determinado y por ahí andan vendiendo legítimas perlas falsas que quitan el sentido de las chicas de servicio.

La perla, por su creciente abundancia, va a acabar por perder la estima en que se la tenía y como, por otra parte, hay que estudiar química en la Universidad para poder distinguir lo auténtico de la imitación, estamos viendo en quiebra las empresas pesqueras del Golfo Pérsico, Mar Rojo Madagascar, Túnez, Japón y California.

Los «dientes de princesita» están al presente tirados, están por los suelos, sobre todo desde que han venido los chinos, ofreciéndolas a treinta céntimos docena.

Y no se crea que esas perlas son cualquier cosa, no. Por el contrario, tienen su buen oriente, su buen agua, y si se caen al suelo no se rompen. Bolan como el fruto de la manzana, loerática «pintadina». Indudablemente, los chinos roban las perlas ya hechas, como el de las escobas, y así pueden darlas al precio inverosímil que las dan.

Pensándolo bien, no hay que asombrarse de lo que les está ocurriendo a las ostras. Siempre fueron animalitos de poca capacidad y de una inocencia y falta de carácter infantiles. La primera ostra que se dejó abrir por la persuasión, perdió para el porvenir a toda la familia. Pronto se dejaron engañar, hasta el punto de que les mellan los chinos de Hon-Chen Fú y los japoneses de Mije-Ken cosas debajo del manto, para que ellas, las bobas, las recubriesen de nácar, obligándoles así a producir la perla, que no es otra cosa que el nácar, que se llama «melegrina fucata» no es extraño que se condujera de ese modo, tan insustancial y tan primo.

Hablando en serio, no hay ya nadie que se extasie, como antes sucedía ante un escaparate de joyero cuajado

de perlas de Ceylan. Ahora se ven sin concederles importancia ninguna aunque sean de esas negras que rinde la Venus verrucosa, esas perlas negras color de tragedia, que serían probablemente de las que se tomaba Cleopatra, la gustosa, para desayunar.

Por otra parte, todo el mundo sabe ya cuál es el proceso natural de la madre perla y no ignora que su producto no es más que un quiste que los pescadores abren para poder vivir y los comerciantes ponen en circulación para su negocio. ¡Un quiste la perla irisada y codiciada! ¡Pues se ven por ahí pocos quistes que no han costado nada a sus dueños!

Y se sabe más, se sabe que la fabricación de las perlas falsas es más fácil que la del chocolate o el anisado. Las perlas son ya una cosa que se puede hacer en casa perfectamente y en esto está precisamente la prisa que los chinos que ahora

drán, se dan para deshacerse de su mercancía. Es que el día menos pensado hacen las perlas en las verbenas a la vista del público y a la medida. Las escamas de muchos peces tienen unas irrisaciones que todos hemos visto. Se toman esas escamas, se muelen hasta reducir las a polvo impalpable; se les añade una sustancia cuajera que pegue y ya tenemos la llamada «esencia de oriente», con la cual basta recubrir una bolita de cristal o de porcelana. El resultado—añque las ostras se empeñen en negarlo—es una perla, una perla fina de bellos reflejos, que está pidiendo que la enhebrén en el hilo del collar de Afrodita.

Ya ven ustedes que la cosa no puede ser más sencilla.

Se ha perdido la fe en las perlas hijas de las pintadinas, y ello principalmente se debe a la dificultad de distinguir lo legítimo del falso, lo que es producto de la ostra imbécil, ya espontáneo, ya forzado, de lo que se hace con escamas de sardinas o de besugo.

Lo saben muy bien los chinitos que en la calle de Alcalá ofrecen las perlas a precios increíbles.

DON SEGIS.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Valoria la Buena, 22

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 55, cebada a 44, avena a 40, garbanzos a 55'00 pias., alubias a 80 pesetas, patatas a 5'00.

Tejares, 22

Trigo a 81, centeno a 62, cebada a 57, avena a 55 yeros a 44, garbanzos a 70, alubias a 80, patatas a 19'00, patatas a 1'25.

Villacalabuey, 21

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 56, cebada a 48, avena a 40, algarrobas a 50, yeros a 4, patatas a 2'75.

Castronuño, 21

Trigo a 81, centeno a 60, cebada a 48, avena a 56, yeros a 60, algarrobas a 50, patatas a 5'25.

Mayorga de Campos, 21

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 60, cebada a 50, avena a 42, yeros a 90, lentejas a 25, patatas a 4'50 arroba.

Alaejos, 21

Trigo a 81, centeno a 62, cebada a 42, avena a 40, algarrobas a 55, patatas a 5'00.

Astudillo, 20

Trigo a 78, centeno a 55, cebada a 46, avena a 55, yeros a 50, fijos a 56, lentejas a 70, garbanzos a 192.

De la provincia

Castrojeriz, 21

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 48, cebada a 40, avena a 40, garbanzos a 50, patatas a 5'00.

Aranda de Duero, 18

Trigo a 80, centeno a 65, cebada a 46, avena a 56, yeros a 54, patatas a 4'00, fijos a 50, garbanzos a 50 pesetas.

Pampliega, 18

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 65, cebada a 40, algarrobas a 50, yeros a 50, avena a 29, patatas a 2'75.

Villarcayo, 18

Trigo a 80, centeno a 56, cebada a 44, avena a 24, yeros a 60, garbanzos a 80, patatas a 5'00.

Jerma, 22

Trigo a 80, centeno a 52, cebada a 41, avena a 55, yeros a 55, garbanzos a 60, patatas a 5'00.

Cédulas de Comunión

Se hacen en la imprenta de este periódico, a 5'50 pesetas el millar.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Infantería.—Se destina a los somatenes de la sexta región, con residencia en Aranda de Duero (Burgos) y Durango (Vizcaya), por el orden que se cita, a los comandantes de Infantería, disponibles en la misma, don José Cores Cantera y don Enrique Dapousa Magurua.

Sanidad Militar.—Teniente coronel médico don Pablo Salado Fernández, de disponible en la sexta, a la Jefatura de la Clínica militar y servicios sanitarios de Oviedo.

Capitán médico don Calisto Sicilia Sicilia, del mixto de Artillería de Ceuta al 11.º ligero.

Tenientes médicos, don Juan Llamas Larruga, de Lanceros de España, a San Marcial, en Cádiz, en comisión, sin causar baja en su destino de plantilla, y don Manuel Conde López, del sexto de Intendencia, sin causar baja en este destino, a necesidades y contingencias del servicio en Melilla.

INSTRUCCION.

Se designa al siguiente personal de la Escuela Superior de Guerra para asistir a los ejercicios de división de Caballería, con los cometidos que se detallan.

Auxiliares de dirección: Capitán de Infantería don Angel González de Mendoza Dorvler. Teniente de idem don Aurelio Matilla Jimeno.

Auxiliares del bando Norte: Capitán de Caballería, don Francisco Díez de Rivera y Casares. Teniente de Infantería: don Ramón Ruiz Fornells.

Primera brigada: Teniente de Caballería, don Angel León Goiri.

Segunda brigada: Capitán de Ingenieros, don Joaquín Otero Ferrer. Auxiliares del bando Sur: Coman-

date de Ingenieros, don José López Otero.

Teniente de Caballería, don José Luis Montesinos.

Primera brigada: Capitán de Infantería, don Fernando del Aguila y de Rada.

Segunda brigada: Capitán de Infantería, don Manuel García Baquero Sain de Vicuña.

Delegación de Hacienda

Libramientos para mañana:

Don Gerardo Treliño, Laureano Gómez, Eleuterio García, Alberto Quejeda, Gordiano Camarero, Presidente de la Audiencia, Isabela Martínez, Juan y José Martínez, Andamaro Gil, José Peña, Francisco García, Dionisio Bombin, Cecilia Sierra, José Urtasne, Cristina Revuelta, Laureano Huidobro, Habilitado del 12.º Tercio de la Guardia civil, Alberto Bengochea, Damián Martínez, Dionisio Lasarte, Francisco López, Luis González, Martín Simón, Nicasio Gómez, Nicasio Pérez, Valentín Uriarte, Compañía Arrendataria de Tabacos, Habilitado del Cuerpo de Vigilancia, Ruperto Jiménez, Susana Peña, José Ramón Echevarría, Florinda Blanco, Simón J. Seisdedos, Juan Borja, Plácido Azcona, Eloy García y Fernanda Marcos Sigler.

LA AMERICANA. Los calzados más elegantes y sólidos. Se vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 405.

Vinicultores. Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Susfituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas. Los pedidos a la Administración de La Información Agrícola. Barquillo, 21, Madrid Apartado, 6.

ANEMIA. Deschiens. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre es muy superior a los otros. A los torregueros, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen. Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrán de Villagarcía y Vigo, los rápidos vapores correo alemanes de gran porte: 23 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 632'95. 30 de octubre, vapor "Weser", Pesetas 587'95. 22 de octubre, vapor "Madrid", Pesetas 587'95. 28 de octubre, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 632'80. LINEA DE CUBA. Directamente para la Habana, saldrá de este puerto el magnífico vapor correo de gran porte, 23 de septiembre, SEYDLITZ, Pesetas 539'50. Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en cámara, 1.200 pesetas. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España. LUIS G. REBORDO ISLA. VIGO: García Ollóqui, 2.—Villagarcía: Marina, 14.

Vidriera Internacional.—S. Zavala y Compañía, S. en C. ZUBIETA NUM. 7.—SAN SEBASTIAN. Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas. SERVICIO RAPIDO. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS). NOVELAS PUBLICADAS. I.—Anita, la hija de aventureros, por M. Dely. Sexta edición. II.—El Rey de los Andes, por M. Dely. Tercera edición. III.—Ruinas en flor, por Guy Chanteleure. Cuarta edición. IV.—Amor que todo lo vence, por Juan de la Bréte. Cuarta edición. V.—Los terrores de Lady Susana, por Clara de Chandeneux. Segunda edición. VI.—El sueño de Suzy, por Henri Ardel. Tercera edición. VII.—A los dieciocho años, por M. Aigueperse. Segunda edición. VIII.—Rosa Perrin, por Alice Pujol. Primera edición. IX.—Amor es vida, por Matilde Alanic. Segunda edición. X.—La profesora de piano, por Florencia O'Neill. Segunda edición. XI.—El mal paso, por Jacques des Gachons. Segunda edición. XII.—Kitty, por K. Tynara. Primera edición. XIII.—La Marquesita, por A. Dourliac. Primera edición. XIV.—Un Cuento Azul, por Henri Ardel. Primera edición. XV.—Ninón, por Guido Wirta. Primera edición. XVI.—El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. Primera edición. XVII.—Amada en el dolor, por René Star. Primera edición. XVIII.—El Secreto de Kernic, por Paul Segonzac. Segunda edición. XIX.—La Paloma de Rudsvy-Mannor, por M. Dely. Segunda edición. XX.—La doble farsa, por G. de Wailly. Primera edición. XXI.—El rey que tuvo un solo amor, por Juan Lagufa Literas. Segunda edición. Y OTRAS MUCHAS EN PREPARACION. PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS. PESETAS, 4 EN RUSTICA Y 5'50 EN TELA. VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

FABRICA DE LIBROS, RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO. Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos. PRIVILEGIADO.

SOLUCION BENEDICTA DE GUGEROPESFATO DE CALCIO CROSOAL. MONEDA CONTRA LA TUBERCULOSIS. BATAFOS CRONICOS. BROMOCAL. GUGEROPESFATO DE CALCIO. GUGEROPESFATO DE CALCIO. GUGEROPESFATO DE CALCIO. MEDICO.

BODEGAS FRANCO ESPANOLAS. LOORONO. Vinos Puros de Rioja. CLARET-ROYAL. CLARET-UNION. BORGONA-CHABLIS. EXCELSO.

MOLINOS. PARA TODOS LOS USOS. PARA MANO Y FUERZA. MOTRIZ. PIDASE CATALOGO APARTADO N.º 100. MATTHE GRUBER-BILBAO.

Misacantanos. En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnets de gran novedad.

¿No tiene usted gallinas? Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho es AVIOLINA ROJO, 1'50 frasco. Premiado en Barcelona. Farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal. Depósito central-Laboratorio: REVENGA DE CAMPOS (PALENCIA). Se vende muchísimo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

PABLO BARBERO. Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 54. Almacén, Miranda, número 9. Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Imposiciones a plazo de un año. 4'50 por 100. Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100.

BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

Reuma-Catarros Cálculos-Neurastenia CURA DE REPOSO. ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro-Grandes parques y lago navegable.- Habitaciones desde 1'50 pesetas.— Pensión desde 9'50 pesetas. Folletones de EL CASTELLANO (21) COLECCION PRINCESA (Novelas escogidas) EL REY QUE TUVO UN SOLO AMOR. cionaba el micrófono. Era un juguete de millonarios, de un mecanismo perfecto. Emitía las voces con una limpidez sorprendente. Por unos instantes, la duquesa de Dolce y el barón de Feld tuvieron la sensación, con los ojos cerrados, de que el salón suntuoso había desaparecido para dar lugar a un antro de conspiradores donde se revolvían con todas sus pasiones los hombres de la revolución. Producía hondos estremecimientos sorprender el secreto de aquellos coloquios clandestinos, de una intensidad dramática que superaba todo lo imaginable. Gritaba con extraordinario brío una voz femenina: —Yo me rebelo contra ese propósito... ¡Matar al actual rey sería una infamia inútil! No ha hecho mal alguno al pueblo; y en el trono vacante se sentaría otro príncipe que sería siempre peor... ¡Claro está que eso os costaría menos que una revolución, y sólo comprometería a unos cuantos muchachos, de los que siempre se exponen por los demás! Sois unos cobardes! Os lo dice una mujer que os conoce y no os teme... ¡El último atentado real no trajo otra consecuencia que la prisión de los más nobles mozos campesinos! ¡Ninguno de vosotros fué a la cárcel con Luis de Nor y sus carboneros! Había un silencio que correspondía a un blanco en la impresión fonográfica. Luego sonaba, agriamente, una voz antipática, dura: —Tienes razón en que no hay revolucionarios! Aquí cada uno trae sus preocupaciones particulares y las antepone a la obra colectiva. Nancy, tú misma, ¿por qué has hablado de ese modo? ¡Por defender al rey Hans de Tels! Yo te diré las cosas claras, porque no me dejas imponer por tu aire de diosa. Si no se tratara del amigo del duque de Nihiland, tú no habrías dicho nada. —Yo condené, siempre, los asesinatos individuales; ¿lo oyes bien? los ase-si-na-to-s... En esto coincidí con «el Místico», a pesar de que en todo lo demás le contradije... ¡El estado actual de cosas, no lo perfeccionarán los ase-si-nos, sino los santos! —¡No hables de «el Místico», Nancy! ¡Te descubres! Es por él, por Brutus Hoggins, por quien deseas salvar al rey Hans. ¡Ya hemos descubierto todos quién es Brutus Hoggins! Nuestro redentor, el amigo de los humildes, el poeta de los explotados, el verbo de los insurgentes, hecho nada menos que duque palatino y retratado, de continuo, junto al rey, en todas las fiestas de la Corte... —Y en todos los actos de justicia y amor al pueblo que se han realizado en estos últimos meses. ¡Dilo todo, Acracio Noverguel! Si Brutus Hoggins es el duque de Nihiland, ¡mayor mérito para Brutus Hoggins, que no vino a nosotros a buscar provecho, sino no riesgos!... Lo contrario que tú, vano vociferador contra una sociedad corrompida, en cuyos vicios te revelas... —Nancy, es inútil que pretendas hacer de dama catequista! No impondrás tu criterio, esta vez. Si es preciso, yo mismo lanzaré la flor espantosa de la muerte contra el rey... y su cortejo. ¡Porque debe morir! Su bondad es peor que las arbitrariedades y tiranías de otros: así amansa al pueblo y lo domestica. ¡El león lamerá la mano del amo, como un can! —¡Tú no harás nada! Sólo tu lengua de víbora puede tocar con su veneno algún cerebro juvenil e inocularle la locura del homicidio. ¡Qué obra de purificación la de la lepra que te la devorase! El micrófono registraba el estruendo de una mesa al caer y de un forcejeo y lucha sorda. Después se oía una voz distinta de las anteriores, que decía: —¡No. Acracio! Otro intento como éste de violencia, y te habré de romper el cráneo. ¡Nancy es inviolable! ¡Nadie puede levantar la mano contra ella; y menos, tú!

No hay uno de nosotros, en todas las provincias del Imperio, que no le deba mercedes tan altas como la vida y la libertad... —El micrófono agotaba las revelaciones. Sem Ratzwill fué el primero en poner un comentario a la emocionante escena que el aparato había hecho revivir unos instantes. —Ya ve Vuestra Gracia cómo es posible que se hable de asesinar al rey como de un hecho necesario y fácil. Podemos contar, sin embargo, con un aliado poderosísimo en esa muchacha que defiende al rey en los mismos clubs de asesinos. Yo había hecho poner el micrófono en una de las cuevas de la Montaña Negra, donde hay una taberna frecuentada por los hombres de los corrales de Warlitt, y esperaba sorprender una conversación interesante, pero no imaginaba recoger la voz de Nancy. Dicen que es una muchacha misteriosa, a quien ni la misma policía puede seguir una pista mucho tiempo. Mis agentes mismos, no sabían dónde estaba. Cuando se enteraron, por el aparato, de su presencia en la cueva, había desaparecido ya sin dejar huella alguna. Hemos de encontrarla para que nos ayude a defender al rey de todo riesgo. Si Vuestra Gracia me da su licencia, volveré para comunicarle nuevas. —Ratzwill, las puertas de esta casa no se cerrarán nunca para usted. Cuento ya de antemano con la anuencia de mi tía, la archiduquesa de Landi. Ahora necesito meditar, un poco, sobre todo esto que acabo de oír. Y con un andar de reina, Malen acompañó hasta la puerta del salón al barón de Feld, después de oprimir el botón de marfil de un timbre y llamar a los lacayos para que le atendiesen a la salida. —Quedóse cabizbaja, y se retiró al «boudoir». ¡Quizás fué la primera vez que tembló en su vida! ¡Podían asesinar al hombre amado! ¡Y precisamente por ser rey por ceñir aquella corona que tantas veces había soñado su ambición! Malen se dio cuenta de que el amor comenzaba a ser más poderoso que la soberbia, y reclamaba ya sus